



INSTITUTO DE ASTROFISICA DE CANARIAS

Ana Belén Fragoso López, Secretaria del Tribunal nombrado para ingreso como personal laboral fijo en el Instituto de Astrofísica de Canarias convocado mediante Resolución, de fecha 27 de septiembre de 2019, del Director del Consorcio Instituto de Astrofísica de Canarias por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso como personal laboral fijo en el Instituto de Astrofísica de Canarias, de nueve puestos de trabajo con categoría profesional de Ingeniero/a, en el marco del proceso de estabilización de personal laboral temporal. (CONF/LIBR/ESTABILIZACIÓN 1/9 INGENIEROS/PS-2019-057)

CERTIFICA:

Que el tribunal, en su reunión del 24 de julio de 2020, tomó entre otros los siguientes acuerdos:

1. Detectados varios errores en la publicación de la valoración definitiva del concurso de méritos, proceder a la corrección de la misma de acuerdo a lo siguiente:
 - i. En el Orden nº 8, en la valoración de la experiencia laboral (punto 1.1 de la tabla del Anexo I), de D. Afrodisio Vega Moreno donde dice 28,00 puntos debe decir 27,58; de D. José Alonso Burgal, donde dice 23,33 puntos debe decir 21,29; y de D. Ángel Mato Martínez, donde dice 27,34 puntos debe decir 26,69 (tal y como consta en la valoración provisional).
 - ii. En el Orden nº9, en la valoración de la experiencia profesional (punto 1.1 de la tabla del Anexo I), de D. José Alonso Burgal, donde dice 24,72 puntos debe decir 22,49 (tal y como consta en la valoración provisional).
 - iii. Conforme a las correcciones anteriores, la valoración total de los méritos de la Orden nº8 también es errónea, siendo de: 36,01 puntos para D. Afrodisio Vega Moreno, de 32,65 puntos para D. José Alonso Burgal y de 34,29 puntos para D. Ángel Mato Martínez (tal y como consta en la valoración provisional).
 - iv. La valoración total de los méritos de la Orden nº9 del candidato D. José Alonso Burgal debe modificarse y ser de 33,85 puntos (tal y como consta en la valoración provisional).
 - v. En la valoración total del proceso (tabla del Anexo II), se corregirán las valoraciones ya mencionadas en los puntos iii y iv, de forma que: en el Orden nº8, la valoración final de D. Afrodisio Vega Moreno es de 85,36 puntos, la valoración final de Ángel Mato Martínez es de 83,80 puntos y la valoración final de D. José Alonso Burgal es de 74,38 puntos. Y en el Orden nº9, la valoración final de D. José Alonso Burgal es de 83,15 puntos (tal y como consta en la valoración provisional).
2. Hacer notar que, con estas correcciones de los errores mencionados, se confirma el acuerdo alcanzado por el tribunal en su reunión del día 21 de julio, de elevar a definitiva la valoración provisional del concurso de méritos.
3. Publicar en la sede del Tribunal, en el Centro de Información Administrativa y en la página Web del Instituto de Astrofísica de Canarias la valoración definitiva, ya corregida, del Concurso de Méritos (Anexo I), cuya puntuación mínima para superarse es de 20 puntos.



4. Publicar así mismo la valoración definitiva, ya corregida, de todo el proceso para aquellos candidatos que lo han superado cumpliendo con los requisitos publicados en las bases (Anexo II).
5. Elevar al Director del Instituto de Astrofísica de Canarias la valoración definitiva de esta segunda fase y de todo el proceso.

Contra el presente acuerdo, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Director del Instituto de Astrofísica de Canarias, en el plazo de 1 mes a contar desde el día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Y para que conste a los efectos oportunos de su publicación en los lugares previstos en la convocatoria, firmo el presente certificado en La Laguna a 24 de julio de dos mil veinte.



ANEXO I

VALORACION DEFINITIVA DEL CONCURSO DE MÉRITOS

APELLIDOS, NOMBRE	CONCURSO MÉRITOS					
ORDEN nº1	1.1	1.2	2.1	2.2	3	TOTAL
HERRERA LLORENTE, JAVIER	28,00	4,00	2,50	1,00	2,00	37,50
PÉREZ DE TAORO, M ^a DEL ROSARIO	28,00	4,00	5,00	0,00	1,40	38,40
ORDEN nº2						
MONTILLA GARCÍA, MARÍA ICÍAR	28,00	4,00	5,00	1,00	2,00	40,00
ORDEN nº3						
COLODRO CONDE, CARLOS	20,44	4,00	5,00	1,00	1,40	31,84
MARTÍN HERNANDO, YOLANDA	28,00	4,00	5,00	1,00	2,00	40,00
NÚÑEZ CAGIGAL, MIGUEL ÁNGEL	28,00	4,00	5,00	1,00	1,40	39,40
ORDEN nº4						
TUBÍO ARAÚJO, ÓSCAR MANUEL	28,00	4,00	5,00	1,00	2,00	40,00
VILLA BENITO, ENRIQUE	28,00	4,00	5,00	1,00	2,00	40,00
COLODRO CONDE, CARLOS	19,76	4,00	5,00	1,00	1,40	31,16
GARCÍA VÁZQUEZ, HUGO	25,62	4,00	5,00	1,00	2,00	37,62
MARTÍN HERNANDO, YOLANDA	27,56	4,00	5,00	1,00	2,00	39,56
NÚÑEZ CAGIGAL, MIGUEL ÁNGEL	28,00	4,00	5,00	1,00	1,40	39,40
ORDEN nº5						
TUBÍO ARAÚJO, ÓSCAR MANUEL	28,00	4,00	5,00	1,00	2,00	40,00
COLODRO CONDE, CARLOS	19,76	4,00	5,00	1,00	1,40	31,16
GARCÍA VÁZQUEZ, HUGO	25,70	4,00	5,00	1,00	2,00	37,70



APELLIDOS, NOMBRE	CONCURSO MÉRITOS					
	1.1	1.2	2.1	2.2	3	TOTAL
ORDEN nº6						
ROSICH MINGUELL, JOSEFINA	28,00	4,00	5,00	0,00	1,40	38,40
MARCO DE LA ROSA, JOSÉ	28,00	4,00	5,00	1,00	2,00	40,00
ORDEN nº7						
ROSICH MINGUELL, JOSEFINA	28,00	4,00	5,00	0,00	1,40	38,40
MARCO DE LA ROSA, JOSÉ	28,00	4,00	5,00	1,00	2,00	40,00
ORDEN nº8						
VEGA MORENO, AFRODISIO	27,58	2,03	5,00	0,00	1,40	36,01
ALONSO BURGAL, JOSÉ	21,29	3,36	5,00	1,00	2,00	32,65
MATO MARTÍNEZ, ÁNGEL	26,69	1,20	5,00	0,00	1,40	34,29
ORDEN nº9						
ALONSO BURGAL, JOSÉ	22,49	3,36	5,00	1,00	2,00	33,85
LUIS SIMOES, ROBERTO MANUEL	20,91	3,53	4,50	0,00	2,00	30,94
MATO MARTÍNEZ, ÁNGEL	27,34	1,20	5,00	0,00	1,40	34,94

De acuerdo con la convocatoria:

- 1.1- Experiencia laboral en actividades relacionadas con la investigación y desarrollo tecnológico
- 1.2.- Publicaciones o patentes
- 2.1.- Cursos, seminarios o congresos recibidos
- 2.2.- Otras titulaciones
- 3.- Conocimiento del idioma inglés



ANEXO II

VALORACION DEFINITIVA DEL PROCESO SELECTIVO (ordenados según la puntuación total)

APELLIDOS, NOMBRE	OPOSICIÓN	CONCURSO MÉRITOS	TOTAL
ORDEN nº1			
PÉREZ DE TAORO, M ^a DEL ROSARIO	56,33	38,40	94,73
HERRERA LLORENTE, JAVIER	42,76	37,50	80,26
ORDEN nº2			
MONTILLA GARCÍA, MARÍA ICÍAR	49,86	40,00	89,86
ORDEN nº3			
NÚÑEZ CAGIGAL, MIGUEL ÁNGEL	54,68	39,40	94,08
MARTÍN HERNANDO, YOLANDA	52,69	40,00	92,69
COLODRO CONDE, CARLOS	47,20	31,84	79,04
ORDEN nº4			
MARTÍN HERNANDO, YOLANDA	52,18	39,56	91,74
NÚÑEZ CAGIGAL, MIGUEL ÁNGEL	51,75	39,40	91,15
TUBÍO ARAÚJO, ÓSCAR MANUEL	49,25	40,00	89,25
VILLA BENITO, ENRIQUE	41,98	40,00	81,98
COLODRO CONDE, CARLOS	45,48	31,16	76,64
GARCÍA VÁZQUEZ, HUGO	35,85	37,62	73,47
ORDEN nº5			
TUBÍO ARAÚJO, ÓSCAR MANUEL	52,85	40,00	92,85
COLODRO CONDE, CARLOS	47,36	31,16	78,52
GARCÍA VÁZQUEZ, HUGO	36,35	37,70	74,05
ORDEN nº6			
MARCO DE LA ROSA, JOSÉ	56,94	40,00	96,94
ROSICH MINGUELL, JOSEFINA	47,64	38,40	86,04



APELLIDOS, NOMBRE	OPOSICIÓN	CONCURSO MÉRITOS	TOTAL
ORDEN nº7			
MARCO DE LA ROSA, JOSÉ	54,49	40,00	94,49
ROSICH MINGUELL, JOSEFINA	50,23	38,40	88,63
ORDEN nº8			
VEGA MORENO, AFRODISIO	49,35	36,01	85,36
MATO MARTÍNEZ, ÁNGEL	49,51	34,29	83,80
ALONSO BURGAL, JOSÉ	41,73	32,65	74,38
ORDEN nº9			
MATO MARTÍNEZ, ÁNGEL	50,57	34,94	85,51
ALONSO BURGAL, JOSÉ	49,30	33,85	83,15
LUIS SIMOES, ROBERTO MANUEL	44,08	30,94	75,02